

L 74638



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

por veinte años

a favor de DON ALVARO DE AMILIVIA Y ZAPATERO

de nacionalidad - Española

domiciliado en LEON - Plaza de Calvo Sotelo, 8

por: "UN SILLON PERFECCIONADO"

L 74638

La presente memoria se refiere, como su enunciado indica, a un nuevo sillón perfeccionado en el que se reúnen todas las características de comodidad, elasticidad, estética, sencillez en su construcción y la economía consiguientes.

En cualquier clase de sillones, se busca la comodidad y la elasticidad correspondiente a asiento y respaldo, siendo por lo general conseguida independientemente la una de la otra; en este caso, se consigue simultáneamente ya que el conjunto queda suspendido por la articulación del primero con la base de sustentación.

En esencia, este sillón está constituido por un armazón de pletinas soldadas, formando una sola pieza, en la cual, los extremos forman las patas, constituyéndose el asiento y respaldo, a base de unas tiras de material flexible, cuero o similar, convenientemente sujetas a los travesaños de unión de las pletinas laterales para formar el conjunto.

La característica de comodidad y detalle de mueble funcional, se consigue por los ángulos que forman asiento y respaldo, así como el formado entre asiento y patas, consiguiéndose una inclinación del asiento hacia atrás y un ángulo superior al recto entre asiento y respaldo, con lo que la posición del cuerpo sobre el sillón queda perfectamente acoplada.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor de recurrente el derecho

74638

24



a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción del aludido sillón, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representan:

- 5 En la figura 1: Perfil alzado del sillón.
- En la figura 2: Proyección horizontal del mismo.
- En la figura 3: Frente alzado del sillón.

Según el ejemplo de ejecución representado, este sillón preconizado, está constituido por un armazón -1- de pletinas de acero soldadas al arco eléctrico, y uniendo los laterales mediante travesaños -5- situados en el extremo superior, en la unión entre respaldo y asiento, y en el borde delantero del mismo asiento.

15 Esta pletina, forma un ángulo ligeramente superior al recto entre asiento y respaldo, y un ángulo pequeño entre el borde delantero del asiento y la prolongación que forma las patas traseras, llegando los extremos de ellas hasta la proyección del borde superior del respaldo, a fin de dar una gran base de sustentación al mueble.

20 En el primer tercio de esta pata trasera que parte desde el vértice -2- del borde delantero del asiento, se ha previsto otra pata -6- de la misma pletina que el resto, soldada a la anterior y formando un ángulo próximo al recto, por exceso, para llegar con el extremo delantero hasta la proyección del borde anterior del asiento; de esta forma, la base del sillón es exactamente igual a la planta del mismo existiendo por tanto una gran estabilidad.

L 74638

Entre los travesaños -5- que unen los laterales -1-, se han colocado unas tiras -4- de cuero, de manera que forman el respaldo -3- y alternadamente con ellas, de manera que no queden las tiras en prolongación sino intercaladas entre cada dos de ellas, otras tiras que forman el asiento. Estas tiras van convenientemente sujetas por remaches.

Por los ángulos que forman las pletinas soldadas, formando un conjunto armónico, todo el sillón queda suspendido sobre el vértice -2- con lo que la elasticidad del mismo es máxima y simultánea para respaldo y sillón. Este sillón, no lleva brazos a fin de no impedir el juego entre respaldo y asiento para la abertura de ángulos necesaria para la flexibilidad del conjunto.

La sencillez de construcción hace que este sillón perfeccionado a que se hace referencia, sea económico además de constituir un mueble esencialmente cómodo por su gran flexibilidad, y duradero por el material empleado.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada este memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

Se reivindican como propios y nuevos para que



L 74638 2A

sean objeto de registro de un Modelo de Utilidad en España, por veinte años, los puntos siguientes:

- 5 1.- Un sillón perfeccionado, caracterizado por estar constituido por un armazón formado por pletina de acero soldada que integra los laterales de asiento, respaldo y patas, estando unidos estos laterales por travesaños del mismo material y procedimiento.
- 10 2.- Un sillón perfeccionado, según la reivindicación 1, caracterizado porque la pata trasera, arranca del borde anterior del asiento, formando un ángulo pequeño, a fin de que todo el conjunto quede sobre este punto de apoyo y la flexibilidad sea máxima.
- 15 3.- Un sillón perfeccionado, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque las patas delanteras están unidas a las traseras en su primer tercio, quedando, por tanto independientes de la suspensión y ampliando la base de sustentación.
- 20 4.- Un sillón perfeccionado, según las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizado porque el asiento y respaldo, está constituido por tiras de material flexible sujetas a los travesaños de unión de los laterales, de forma que se alternan entre sí las correspondientes al asiento con las del respaldo a fin
25 de no aumentar el volumen en las aristas de conjunción de uno con otro.
- 30 5.- Un sillón perfeccionado, según las reivindicaciones 1, 2, 3 y 4, caracterizado por haberse previsto que el asiento y el respaldo, formen entre

L 74638

si un ángulo superior al recto a fin de darle mayor comodidad y una ligera inclinación al asiento hacia atrás.

6.- UN SILLON PERFECCIONADO.

5 Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

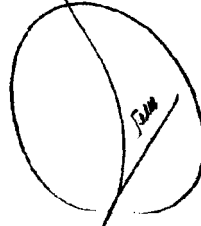
10 Esta memoria consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y plenos que la acompañan.

Madrid, 24 de Junio de 1.959

Alvaro de Amilivia y Zapatero

P. A.

ERNESTO BOTELLA MONTOYA
E. P. A.

A handwritten signature in dark ink, consisting of a large, stylized oval shape with a diagonal line through it, and the name 'ERNESTO' written in smaller letters below the oval.

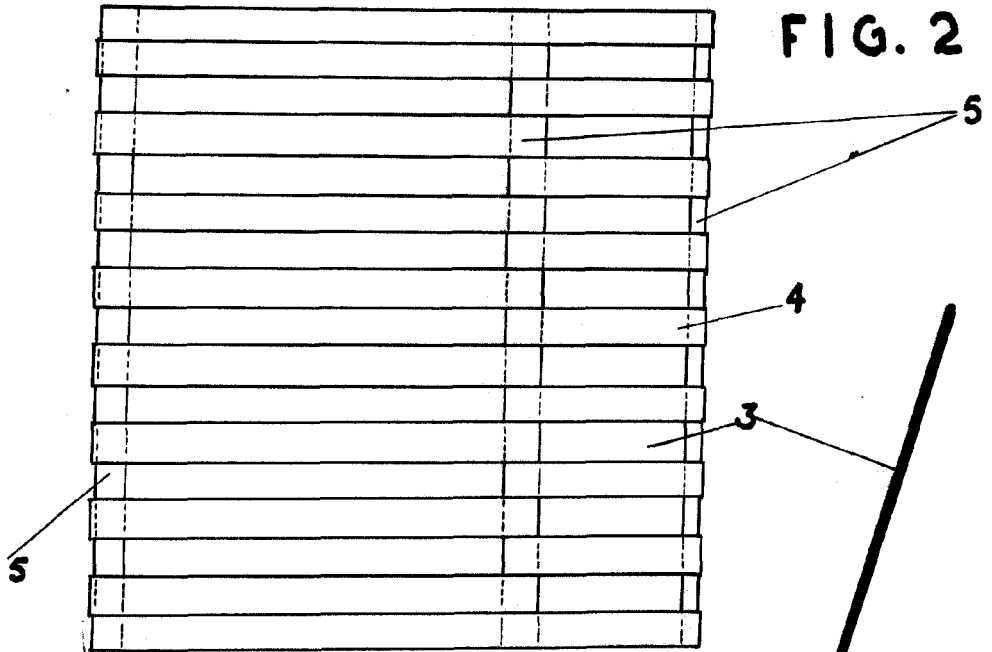


FIG. 2



24

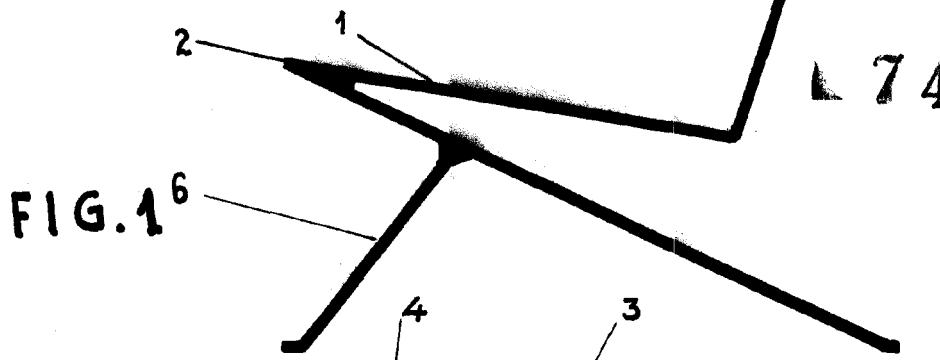


FIG. 1

74638

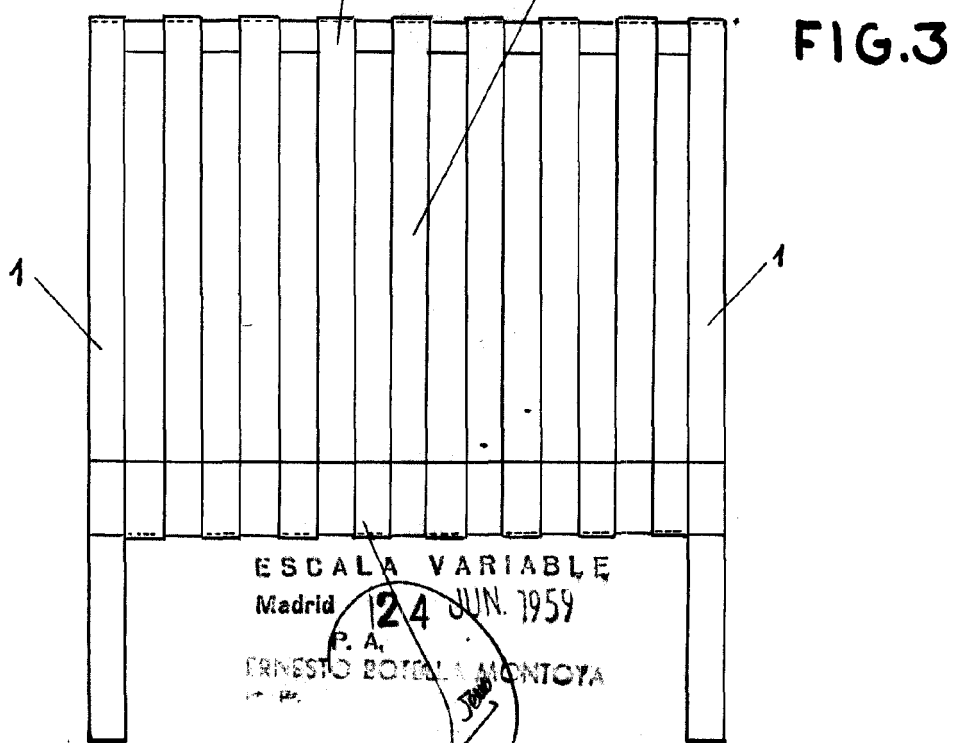


FIG. 3

ESCALA VARIABLE
 Madrid 124 JUN. 1959
 P. A.
 ERNESTO BOTELLA MONTOYA

